



### CONSTANCIA

El suscrito Jefe de la Unidad Ambiental Municipal del Municipio de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán, concede la siguiente constancia al señor (a):

**NATALIA MEJIA OLIVEROS con DNI no. 1617198100387 Solvencia No. 0004080**

Con domicilio en el municipio de **TRINCHERAS**

Que ha solicitado un permiso para Aprovechamiento de 4.44M3 de la especie de PINO

Para ser utilizada en : LICENCIA NO COMERCIAL aprovechada en el sitio denominado TRINCHERAS SANTA ROSA DE COPAN jurisdicción del municipio Santa Rosa de Copán

Al Norte	<b>CALLE</b>
Al Sur	<b>DENIS CASTELLANOS</b>
Al Este	<b>BRENDA MELARA</b>
Al Oeste	<b>FAUSTO CASTELLANOS</b>

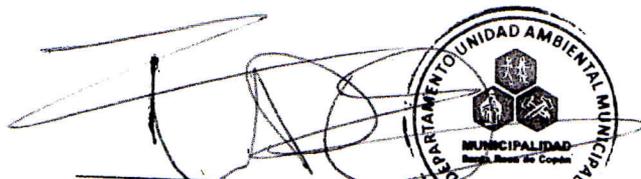
#### ADVERTENCIAS:

De comprobarse cualquier corte de árboles infringiendo los procedimientos legales en Función de la Ley Forestal Vigente serán deducidas las responsabilidades de quien hubiese incumplido estas disposiciones. Quien incumpliere esta disposición será puesto inmediatamente ante las autoridades competentes.

Me comprometo a cumplir fielmente lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° PCM-02-2006 emitido por el presidente de la República, y específicamente a que por cada árbol que corte, debo sembrar como mínimo tres árboles y darles el mantenimiento y protección adecuada.

OBSERVACIONES: LA MADERA SERA UTILIZADA PARA UNA CASETA

Fecha de Emisión: 17/10/23

  
  
**LICDO. ERICK ORELLANA**  
**JEFE UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL**